



## **RESUMEN DE LAS SESIONES DE PONENCIAS SOBRE PROSTITUCION EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE ESPAÑA**



11.5.06

### **Primera sesión de la ponencia sobre prostitución: dos visiones**

La ponencia de estudio sobre la prostitución ha comenzado y me comprometo a realizar un resumen de cada una de las sesiones.

**Juana M. Santana** de **Médicos del mundo**. Después de 15 años de experiencia atendiendo a prostitutas han llegado a la posición: "la actividad de la prostitución vulnera los derechos humanos de las mujeres prostituídas y perjudica gravemente su salud" Ha propuesto "**Piensa globalmente, actúa localmente**". Ha lamentado: se hace lo contrario proponiendo: "**tráfico no- prostitución sí**"; **son dos aspectos de un mismo problema** que revitalizan la pervivencia del mercado de personas. Como denuncia la relatora del informe especial de prostitución de ONU 2005.

Ha empezado su respuesta: "Jamás haría una recomendación para mejorar el ejercicio de la prostitución, hay que centrarse en comenzar a erradicarla ya que afecta gravemente a la salud". Ha advertido respecto al razonamiento de regular para un 5% teóricamente libre porque afectaría 100%.

**Merce Cívic** de **CCOO Catalunya** ha empezado su intervención "me gustaría que no existiera la prostitución" y ha propuesto regular la prostitución como una profesión. "Si no es legal, las hacemos invisibles y eso provoca marginalidad". Propuestas: regulación como trabajo- como asalariadas y autónomas-, regular la salud laboral, voz en la negociación colectiva.

Hay dos cuestiones que no quedaron claras: en una negociación ¿quién representa a los empresarios si el proxenetismo está penado? y ¿quién representa a usuarios?

Ante diversas preguntas sobre las secuelas en la salud de las personas y que la OIT no considera la prostitución una profesión, respondió: "**Hay más muertes en la construcción en 1 año que agresiones que lleguen a suponer la muerte en el ámbito de la prostitución.**", "No quiero que mi hija se dedique a la prostitución pero tampoco quiero que limpie baños de discoteca por 600 Euros al mes"

22.5.06

### **Prostitución. 2ª Sesión Ponencia: UGT, ex-prostitutas y Plataforma abolicionista**

**Almudena Foncheca**, Secretaria de la **mujer de la UGT**, **afirmo** "no se puede hablar de derechos laborales donde no hay derechos fundamentales", rechazó "el falso discurso de la libertad" (el 90% son inmigrantes irregulares). Se refirió al Convenio de la ONU que

considera tanto la prostitución como la trata, incompatibles con la dignidad humana. Se centró en las **contradicciones en regularla como profesión y la legislación laboral**:

- el instituto de calificación debe clasificarla y establecer conocimientos necesarios
  - se incluiría en ofertas y demandas en las oficinas de empleo
  - Los locales de alterne no plantean que sea un trabajo por cuenta ajena, con lo cual, a ellos no les genera ninguna obligación.
  - Profesión por cuenta ajena, contradictorio con el Pacto de Toledo
  - Sería la única profesión que solo se puede ejercer por cuenta propia
  - El modelo de locales es contrario con el trabajo por cuenta propia donde otro no puede marcarte horarios ni condiciones.
  - Los clientes quieren anonimato, ¿cómo facturaría una autónoma? ¿Estaríamos fomentando el fraude?
  - El contrato entre cliente y la mujer no cabe en legislación, el arrendamiento del cuerpo humano es un contrato ilícito.
  - ¿Estamos dispuestos a jubilaciones a los 40-45 años?
- Terminó diciendo "Incluso aquellas que defienden su reglamentación les produce repudio aquellos que usan a las prostitutas, por algo será"

**Francisca de Lucas, Asociación** de Mujeres de la Noche al Día. Su asociación que atiende a más de 500 ex-prostitutas, explicó que todas las que acuden no quieren seguir en la prostitución. En el 96 eran mayoritariamente españolas, "iniciadas con 13, 14 o 15 años y que con 25, 26 o 27 no soportan seguir", "tienen unas secuelas físicas y psíquicas profundas", "existe daño psicológico, se han quedado con una edad mental adolescente -sin habilidades sociales- y antes de los 30 ya son una viejas en esta profesión, el 50% no son recuperables"

No conoce a ninguna que le haya merecido la pena ejercer la prostitución, incluso una "referente" aunque tenía un cierto patrimonio su vida era horrible.

**"¿Como vamos a regular como una profesión? durante 10-15 años podrán cotizar, pero generaremos 300.000 mujeres cada 10 años, el 50% irrecuperables, y el otro que la sociedad tendrá que asumir el alto costo de su recuperación"**

Respecto a las cooperativas "me río, no es negocio que cuatro se junten, se trata de una tienda que siempre tiene el mismo aparador, eso no es negocio"

**Rosario Caracedo, Plataforma Abolicionista**, empezó afirmando "la prostitución, no es un debate sobre opciones personales o casos singulares, sino sobre el modelo de sociedad" "Se trata de un comportamiento tolerado que permite que los hombres en cualquier momento puedan acceder por dinero al cuerpo de las mujeres."

Existen evidencias que en los países donde se ha reglamentado crece exponencialmente los negocios del sexo: Victoria (Australia) en 20 años de legalización 100 burdeles legales y 400 ilegales.

El Informe de "Drogas y Delitos" de la ONU cifra en "millones" las víctimas de la trata, entre los 137 países designados como destino sitúa Alemania, Holanda y Grecia como de incidencia alta (prostitución legalizada).

Explicó varios casos en que la industria del sexo financia las asociaciones de prostitutas pro-reglamentación.

De las recomendaciones del informe "Formas contemporáneas de esclavitud" (Comisión derechos humanos, ONU 2004): **Instar a los Gobiernos a que sus leyes y políticas no legitimen la prostitución como una opción de trabajo de las víctimas.**

## Debate Prostitución: M Jose Barahona, Hetaira y Dolores Juliano

Sesión 3, ponencia prostitución 01/06/2006.

**M. José Barahona**, profesora de la UCM. Centró su intervención en el **prostituidor** y dijo: "también podríamos llamar putero o putaño" desde su experiencia de 18 años trabajando en prostitución.

"El prostituidor tiene una participación activa sobre la demanda ; determina el mercado en base a sus demandas" y demostró como se trata de una acción planificada.

**"La prostitución y el tráfico están absolutamente relacionados: sin prostitución no habría tráfico de mujeres"**

En su estudio hizo una aproximación al perfil del cliente de la prostitución femenina en la Comunidad de Madrid, su principal conclusión fué que no existe un perfil del cliente. "Lo único que le caracteriza es ser hombre y disponer de dinero y tiempo", no dicen haber encontrado una sexualidad distinta a la que tienen con otras mujeres, ni una fantasía, ni una "maestra sexual", su conclusión es que " El motivo de ir de prostitutas viene dado por ser una expresión de poder y superioridad frente a la mujer: el dominio que sienten al seleccionarla , escoger a una y disponer de ella."

**Cristina Garaizábal, Hetaira**, pidió que se separe la lucha contra el tráfico, de la prostitución voluntaria.

"No debe considerarse las mujeres prostitutas víctimas, eso las deja sin voz", explicó que tiene una opinión similar de la Ley integral contra la violencia de género.

Afirmó que es falso el dato de que el 95% de las prostitutas sean obligadas, las cifras de Hetaira de las prostitutas de las calles de Madrid demuestran que el 85% son por decisión propia, eso sí, condicionada por el nivel económico.

"La persecución de clientes empeora las condiciones de trabajo, y la penalización de los dueños de clubes dejan desprotegidas a las trabajadoras."

Algunas propuestas: considerar la prostitución un medio para conseguir legalizar la residencia, utilización de espacios públicos en pie de igualdad con los vecinos, regular laboralmente el trabajo en clubes, la prostitución debe ser un trabajo tanto por cuenta ajena como propia.

**"La prostitución no es un trabajo como cualquier otro**, sino que tiene características especiales... es importante que se recorten las prerrogativas de la patronal"

Respecto a la polémica sobre el tráfico de **miles de mujeres** en Alemania durante el Mundial : "Basta ya de hacer **demagogia** con este tema", allí las prostitutas están en locales en condiciones.

**Dolores Juliano. LICIT.** Argumentó que la prostitución es una opción para algunas mujeres y ellas lo consideran un trabajo, debe reconocerse como trabajo. También por la lógica del mercado, no podemos permanecer ajenas al mercado, "**hay una mercantilización de las tareas de cuidado**". "Ninguna otra actividad se transforma en delictiva porque se cobre por ella, si algo no se puede hacer no se puede hacer ni gratis, ni cobrando"

Explicó el fenómeno de la feminización de la pobreza que hace que muchas mujeres para subsistir recurran a esta opción. Propuestas: facilidades de autoorganización, derecho de residencia para inmigrantes, actividad por cuenta ajena y regular obligaciones de la patronal, no registros específicos, no controles sanitarios.

**Prostitución: Lidia Falcon ( organizaciones feministas), APRAMP (trabajo diario con prostitutas) y Carlos Paris ( filósofo)**

**Sesión 4, ponencia prostitución 08/06/2006.**

**Lidia Falcón O'Neill**, fundadora de la Confederación de Organizaciones Feministas de España, empezó recordando que "La ONU ha declarado que la única esclavitud que subsiste hoy en día es la prostitución y el tráfico sexual de mujeres y menores".

**" No es un trabajo porque carece del respeto y la dignidad que merece un trabajo ...** Hay una gran diferencia entre limpiar o ser camarera, y dejarse violar anualmente 20 veces al día".

Si alguien pretende dedicarse por su cuenta a la prostitución, aparecen rápidamente las mafias o proxenetas, marcando territorio. El dinero lo reciben los proxenetas: para eso han organizado el negocio.

"Ustedes han aprobado una ley integral, si pretender regular la prostitución como un trabajo, **una mujer podrá denunciar a su marido por violación y a un prostituidor no**"

Se pregunto ¿ qué modelo de sexualidad y educación queremos para nuestros jóvenes, cada vez más consumidores de prostitución, si la sexualidad se puede comprar como una cerveza? Crearan dos categorías de mujeres: aquellas con derecho a realizarse en su sexualidad, y las otras a disposición de que todos los hombres las reclamen.

"Los convenios internacionales suscritos por España prohíben regular la **prostitución** como un trabajo"

**Rocío Nieto, (APRAMP)** Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituta.

Habló desde la experiencia de trabajar a diario con mujeres prostituidas (5888 expedientes de atención desde el año 1995). Atendemos a mujeres, pero también a hombres y transexuales, es un tema de género: la demanda es siempre masculina.

Reclamó que todas aquellas personas víctimas del tráfico y la trata, tengan una protección especial. Se tiende a diferenciar en exceso entre tráfico (claramente secuestradas) y trata (con grandes deudas y la mayoría de veces vendidas por sus propias familias en origen), **"es muy difícil que denuncien a sus propias familias."** "El Estrés postraumático es fatal, son muy difíciles de recuperar, grandes secuelas físicas y psicológicas." ... **"La mayor secuela es que no se consideran personas"** ... "están autistas por la capacidad que han tenido de aislarse para poder soportar la prostitución."

Explicó los cambios en el perfil mayoritario del cliente entre dos estudios, año 98 (casado de mayor de 40 años) y en el 2005 (jóvenes entre 20 y 45 años.)

Lo esencial para APRAMP fue **"se necesitan recursos sociales y de soporte**, que no existen, para la atención, la inserción y que puedan salir de esta situación., ... es imprescindible que quien lo desee tenga una alternativa". "No denuncian por que no conocen sus derechos."

**Carlos Paris, Profesor de la Facultad de Filosofía de la UAB**

"El discurso de la legalización es muy sugestivo, pero la regulación no es la solución." Distinguió, recordando a los escolásticos, la diferencia entre actos humanos y del hombre, los primeros comportan la condición humana, y los segundos aquellos como animales, satisfacer necesidades fisiológicas. La sexualidad supone a un acto humano, y deja de ser un acto humano si se convierte en mercantil. La prostitución surge de 3 grandes lacras de la sociedad: el patriarcalismo ( se trata de un acto de dominación), el mercantilismo ( convertir

a las mujeres en mercancías es repudiable) y el racismo (vemos como inferiores las mujeres de otras razas y pueblos, son la mayoría de las prostitutas hoy).

### 23.6.06

#### **Prostitución. Rosa Cobo, AIMUR y Somaly Man**

##### **Sesión 5, ponencia prostitución 20/06/2006.**

**Rosa Cobo**, Doctora en Ciencia Políticas y Sociología.

Realizó una excelente intervención teórica en la que expuso como la propuesta de legalizar la prostitución es un razonamiento neoliberal.

Estableció la relación: prostitución- desigualdad y prostitución-pobreza.

El contrato debe tener límites (como ya argumentaba Rosseau), lo que sucede es que el liberalismo no quiere poner límites. Para el neoliberalismo todo se puede comprar y vender , incluso los cuerpos de las mujeres.

La solidaridad con las mujeres prostituídas no tiene como único camino la reglamentación.

**"No puedo entender como cierta izquierda que trata la explotación de la clase obrera desde hace un siglo, está tan ciega con la discriminación y la explotación de las mujeres, lo peor es la prostitución."**

**AIMUR** (Asociación para la Atención Integral a Mujeres en Riesgo Social)

Entidad con 6 años de experiencia atendiendo a prostitutas en Almería. Nos mostró las alternativas de mantener a las mujeres sometidas o coaccionadas. Alertó de un dato: en una provincia con 353.000 hombres censados hay más de 3.500 prostitutas, también explicó la gravedad de las secuelas que padecen las prostitutas.

"No son relaciones libres, las mujeres son víctimas del tráfico, son fines de explotación, son obligadas a prostituirse para pagar una deuda."

"Muchas mujeres después de años en la prostitución no ven otra salida, hay una adaptación progresiva a la situación."

"Ninguna mujer con la que hemos tratado quiere que se regule la prostitución, lo que quieren es que se regule su situación , quieren un permiso de trabajo."

#### **Somali Man(Asociación Somaly MAM-AFESIP)**

Algunas voces piden que las prostitutas hablen, esto es muy difícil para las que han salido porque afecta a su estabilidad emocional; y para las que están, hay que saber que se produce un mecanismo circular , una reacción de supervivencia y adaptación, que hace que tengan una idea deformada de la realidad.

Explicó la relación: Crece la demanda – crece el mercado – crece la trata de mujeres

El aumento de la prostitución genera incrementos en la violencia. En Asia se producen nuevos fenómenos como las violaciones colectivas a una prostituta.

"si no quieren una sociedad donde la desigualdad y la violencia sean perpetuadas no regulen la prostitución".

Acabó con una advertencia sobre las consecuencias de una posible regulación en el incremento del tráfico de mujeres en los países pobres. **" las mujeres de los países pobres necesitamos a España, y os decimos: cuidado con tomar aquí un camino fácil hacia la regulación, no hay que regular"**